

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**24474** *Resolución de 29 de noviembre de 2023, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 29 de noviembre de 2023, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,0985	dólares USA.
1 euro =	162,12	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,260	coronas checas.
1 euro =	7,4565	coronas danesas.
1 euro =	0,86525	libras esterlinas.
1 euro =	377,38	forints húngaros.
1 euro =	4,3355	zlotys polacos.
1 euro =	4,9726	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,3655	coronas suecas.
1 euro =	0,9628	francos suizos.
1 euro =	150,50	coronas islandesas.
1 euro =	11,6965	coronas noruegas.
1 euro =	31,7630	liras turcas.
1 euro =	1,6586	dólares australianos.
1 euro =	5,3785	reales brasileños.
1 euro =	1,4920	dólares canadienses.
1 euro =	7,8296	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,5711	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16960,40	rupias indonesias.
1 euro =	4,0365	shekel israelí.
1 euro =	91,5280	rupias indias.
1 euro =	1418,07	wons surcoreanos.
1 euro =	18,8765	pesos mexicanos.
1 euro =	5,1105	ringgits malasios.
1 euro =	1,7843	dólares neozelandeses.
1 euro =	60,835	pesos filipinos.
1 euro =	1,4629	dólares de Singapur.

1 euro =	38,228	bahts tailandeses.
1 euro =	20,3397	rands sudafricanos.

Madrid, 29 de noviembre de 2023.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.